



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00214750-UNC-VDE#FP

VISTO

La RD 846/17 por la que se autoriza a cursar una adscripción ad-honorem en la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias, durante el periodo del 12.06.2017 al 12.06.2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Fabián Orlando Olaz informa que la Licenciada Florencia Casullo DNI: 36.314.687, cumplió con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "Implicancias de las posiciones epistemológicas en la práctica de un terapeuta".

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable del Profesor Fabián Orlando Olaz, y de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde aprobar la adscripción a la Licenciada Florencia Casullo

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adscripción ad-honorem a la Licenciada Florencia Casullo DNI: 36.314.687, cursada en la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 12.06.2017 al 12.06.2019.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que la Licenciada Florencia Casullo, ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

